



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

Incertidumbre y desinformación en la apertura del comercio de proximidad según la CEC

4 de mayo- La Confederación Española de Comercio (CEC), valora positivamente la **apertura de los comercios de proximidad a partir de este lunes**. Adelantar al máximo la apertura y una evolución provincial de las fases eran dos de las principales peticiones de la CEC, ya que permite que el pequeño comercio pueda ir abriendo sus puertas en función de la evolución de la pandemia en cada zona, sin tener que esperar a otros formatos comerciales donde son más probables las aglomeraciones y a determinadas provincias con una evolución epidemiológica más lenta.

Sin embargo, desde la CEC, **siguen denunciando el contexto de incertidumbre y desinformación con los protocolos de seguridad y aspectos concretos** en los que se está llevando a cabo esta vuelta a la actividad, ya que se informa a escasas horas de tener que abrir, lo que en la práctica dificulta enormemente la apertura.

No quedan claros cuáles son los criterios objetivos para pasar de una fase a otra, lo que genera desconcierto al no poder prever la adaptación del comercio y de la población. Por otra parte, **no hay suficientes EPIS disponibles para público y empresas**, así como sistemas de control vírico en los procesos de venta y atención a los consumidores.

En cuanto a la limitación de 400m², la Confederación también solicita considerar la ampliación de este límite en base a las necesidades de exposición, y no de venta, incluyendo así sectores como pueden ser el automovilístico o la construcción, que desarrollan un servicio de atención personalizado, por lo que difícilmente se pueden producir aglomeración de personas en los locales.

La CEC reclama también al Ejecutivo que se establezca de forma inmediata los **planes de reactivación del comercio de proximidad**, sin los cuales, uno de cada cinco establecimientos está avocado al cierre, así como facilitar la flexibilización de los ERTE y la moratoria de las cotizaciones de la Seguridad Social.

Por último, la Confederación solicita **una mesa de diálogo permanente con el Ministerio de Comercio, para analizar conjuntamente y colaborar en el progreso de las fases**, la problemática del sector y las campañas de reactivación. Recuerda que, como máximo representante de las pymes del comercio, conoce de primera mano las necesidades y reclamaciones del pequeño comercio.